

EDICTO

Nº Edicto: 1556

Carátula: 'STEFANO GOSENDE, ANGEL DAMIAN C/ STEFANO, NESTOR JOSE S/ NOMBRE'

Número de Expediente: Recep.:A-2VR-29-F2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

EL JUZGADO DE FAMILIA DE VILLA REGINA, DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, A CARGO DE LA DOCTORA CLAUDIA E. VESPRINI, SECRETARIA UNICA, A CARGO DE LA DOCTORA MARIANA REPPUCCI, CON ASIENTO EN LA CALLE SANTA FLORA OESTE N° 277 DE LA LOCALIDAD DE VILLA REGINA, HACE SABER, EN AUTOS CARATULADOS "STEFANO GOSENDE, ANGEL DAMIAN C/ STEFANO, NESTOR JOSE S/ NOMBRE"- EXPTE N° A2VR-29-F2018-, QUE EL SEÑOR ANGEL DAMIAN STEFANO GOSENDE-DNI 38.092.517, HA PROMOVIDO ACCION JUDICIAL PERSIGUIENDO EL CAMBIO DE NOMBRE -SUPRESION DEL APELLIDO STEFANO- SOLICITANDO QUE LLEVE UNICAMENTE EL APELLIDO "GOSENDE". SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PLAZO DE OPOSICION ES DE QUINCE DIAS HABILES, LOS QUE SE CUENTAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTO.

PUBLIQUESE POR UNA VEZ AL MES, POR EL LAPSO DE DOS MESES, EN EL BOLETIN OFICIAL.-
VILLA REGINA, 29 DE NOVIEMBRE 2018.

MARIANA BELÉN REPPUCCI
SECRETARIA